

## **LA CELESTINA 1499-1999. Selected Papers from the International Congress in commemoration of the Quincentennial Anniversary of La Celestina New York, November 17-19, 1999.**

Edited by Ottavio DiCamillo & John O'Neill, New York, 2005

[Reseña]

La Celestina, como Don Quijote, son dos emblemas de nuestra literatura que no dejan de generar bibliografía y de suscitar nuevas lecturas y aproximaciones al texto. Periódicamente aparecen libros de conjunto que procuran integrar aspectos culturales, históricos, críticos y textuales que permitan al lector disponer de una publicación plural en la que su curiosidad encuentre múltiple redención. Uno de estos libros, surgidos casi siempre con motivo de celebraciones centenarias, fue Cinco siglos de Celestina: aportaciones interpretativas, editado por Rafael Beltrán y José Luis Canet (Valencia, Universidad, 1997). Si aceptamos como princeps la edición de Fadrique de Basilea (Burgos, 1499), el libro mencionado anduvo bien despierto y se adelantó a las fechas impuestas por los colofones (por más que el de Fadrique sea dudoso y rehecho). De la misma celebración provienen los Selected papers que aquí se comentan; estos de Nueva York han progresado con paso más lento en la imprenta y salen media docena de años después de la fecha que prescribe los cinco siglos de Celestina sobre el mundo. Pero lo cierto es que si el retraso ha permitido a Ottavio DiCamillo culminar los dos textos que hacen ellos solos la mitad del libro, la espera ha valido para que el lector tenga entre las manos dos lecciones de erudición magníficas que comprenden dos aspectos fundamentales de la obra que se conmemora: el género literario de La Celestina y su tradición impresa.

La primera contribución de DiCamillo, «Consideraciones sobre La Celestina y las instituciones dramáticas del humanismo en lengua vulgar», es un estudio, en la tradición de la teoría de los géneros, que recrea el contexto cultural y la tradición literaria de donde surgió el texto de Rojas. Se abordan también aspectos largamente controvertidos, como el de la autoría de la Tragicomedia, una cuestión sobre la que DiCamillo ofrece su propia hipótesis integrada en la tradición literaria de La Celestina. La obra habría iniciado su camino como comedia humanística italiana pero surgida en una fase tardía dentro de la evolución de este género, cuyo origen fue el teatro escolar. Traducida del latín –con más probabilidad que del italiano– durante la última década del siglo XV, el núcleo de la comedia en su versión castellana pasaría por diversas reelaboraciones hasta adquirir un carácter más narrativo. La vinculación de Rojas con el texto es, en opinión de DiCamillo, más cercana a la de un editor que financia una publicación que a la de un autor que inventa una obra, y, dadas las características formales de La Celestina, casi un género cuya principal seña de identidad es la de participar de varios y no adscribirse canónicamente a ninguno de cuantos lo inspiran. Por lo que respecta al célebre acróstico que desvela el nombre de Rojas, su lugar de nacimiento y su asociación con la obra, DiCamillo juzga que Proaza, en calidad de

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XI, 44 (enero-marzo, 2006)

corrector o protoimpresor agradecido, celebró de este modo la contribución de Rojas para publicar la Comedia. Las «Speculations about the vanished texts of the Celestina» de Jerry R. Rank incluidas en este volumen, prolongan precisamente la reflexión de DiCamillo al abordar la presumible circulación manuscrita del texto y el papel de Rojas en su fijación antes de que apareciera impreso por primera vez.

El segundo ensayo de DiCamillo, «The Burgos Comedia in the printed tradition of La Celestina: a Reassessment», emprende un soberbio repaso crítico por los dos siglos de descripciones bibliográficas de la que se acepta como primera edición conocida de La Celestina (Burgos, Fadrique de Basilea, 1499-[1501]), aunque en realidad es menos categórico referirse a ella como la versión textual impresa más arcaica de la Comedia en dieciséis actos que conocemos. Lo hace DiCamillo para ofrecer una nueva conjetura sobre la evolución física de tan controvertido incunable, representado por un único ejemplar que se conserva en la Hispanic Society con pruebas de haber sido manipulado. Los avances de la bibliografía textual y el conocimiento más ajustado que hoy tenemos del trabajo en las imprentas le asisten en su propósito. Puesto que la fecha de publicación de este incunable es motivo de debate, el intento de DiCamillo por ofrecer una reconstrucción diacrónica de todos los testimonios bibliográficos que lo describen, es un método de paciente trabajo que se convierte en una lección de bibliografía crítica puesta al servicio del mejor conocimiento material de este ejemplar. El hecho de que reproduzca el contenido de las descripciones confiere una virtud adicional a su labor: la de reunir por vez primera información dispersa y venerable, no siempre de fácil acceso, que así ordenada se convierte en un testimonio que permite tentar la reconstrucción material del incunable a partir de una biografía hecha de noticias bibliográficas. En el repaso de las páginas que eminentes bibliógrafos dedicaron a la editio princeps de La Celestina, las «Observations» de Foulché-Delbosc [1900, 1902 y 1930] adquieren el reconocimiento que se les debía y que, tal vez, nunca habían tenido hasta esta vindicación. Salvá, Penney y Norton son igualmente tres nombres bien parados por sus notables aportaciones al esclarecimiento de la complicada datación del incunable en el repaso de DiCamillo.

El recorrido cronológico por las descripciones bibliográficas permite ir conociendo las aportaciones de cada bibliógrafo, las inercias consentidas y las herencias refutadas con una nueva interpretación. Pero además es posible asistir a los cambios, pérdidas y reparaciones que el incunable de la Hispanic Society ha ido padeciendo a lo largo de su historia documentada. El examen ordenado de todo este material descriptivo ha llevado a DiCamillo a proponer conclusiones sobre la materialidad del incunable de Burgos. Su explicación sobre la polémica hoja final que reproduce la marca de imprenta de Fadrique de Basilea no acabará con las especulaciones iniciadas por Brunet y Foulché-Delbosc, continuadas por Norton y, por no salir de nuestro territorio, aún vivas en las aportaciones, por ejemplo, de Jaime Moll, Víctor Infantes, Julián Martín Abad y Mercedes Fernández Valladares. Probablemente la vigencia de la contribución de DiCamillo esté antes en el acopio de noticias bibliográficas que ha revisado y en su exposición ordenada que en la hipótesis a la que su método minucioso de trabajo le ha conducido: la marca del impresor en la hoja de papel que cierra el incunable no es una reproducción impresa sobre un papel fabricado en 1795 (Brunet), ni una fotolitografía del sello original sobre papel moderno (Foulché-Delbosc y Norton), sino que fue Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XI, 44 (enero-marzo, 2006)

reproducida a mano con todo cuidado. Y tanto fue el escrúpulo del dibujante, que reprodujo lo que puede considerarse como una anomalía en la distribución de los tacos ornamentales que enmarcan el sello empleado habitualmente por Fadrique de Basilea en otras impresiones con fecha de 1499 (véanse págs. 267 y ss). Con independencia del mayor o menor grado de tino que cada nueva conjetura sobre el incunable de la Hispanic pueda implicar, la especulación que conlleva obtenerla supone siempre un intento por resolver dos cuestiones mayores en la historia textual de Celestina: la datación y la estructura material de la Comedia, dos aspectos inseparables de las interpretaciones literarias y ecdóticas del texto impreso por Fadrique de Basilea.

De particular interés para el fondo bibliográfico de la Real Biblioteca, por ocuparse del fragmento manuscrito de La Celestina que aquí se conserva [RB II/1520 (2)], son los artículos de Patricia Botta y de María Luisa López-Vidriero. Las páginas del primero, «En el texto de B», contienen un examen del valor textual del fragmento de Palacio, el único testimonio manuscrito de la tradición. La experiencia de Patricia Botta en esta materia, que empezó a dar los primeros frutos en publicaciones surgidas a finales de la década de 1980, encuentra aquí una nueva confirmación de su autoridad. La segunda contribución sobre el manuscrito II/1520, «La Celestina de Palacio: un origen no tan incierto», traza la historia del códice facticio en el que se inserta este fragmento célebre y vincula su procedencia con la librería particular de don Diego Sarmiento de Acuña, primer conde de Gondomar.

Reveladora por otros motivos, emparentados con la interpretación literaria de la obra y con su tradición cultural y retórica, es la contribución de Luisa López-Grigera, «La Celestina: causas de las acciones de los personajes». En sus páginas se nos ofrece una lectura de la Comedia —en la Tragicomedia, nos advierte la autora, «las aguas van por otros cauces» (pág. 116)—, a la luz de la Poética de Aristóteles y su teoría sobre el concepto de «cambio de fortuna». Los «móviles de las acciones», tal como se desarrollan en la Retórica (I, 10), completan las enseñanzas del estagirita que conforman el marco teórico inspirador de esta lectura de La Celestina, una aproximación especializada que sirve, entre otras cosas, para revelar rasgos humorísticos cultos en muchos pasajes que el lector común daría por meramente expositivos. Las consideraciones de Dorothy S. Severin incluidas en este volumen, «Celestina's audience, from manuscript to print», hacen buena compañía al texto de Grigera, además de ser una lectura recomendable por sí misma sobre la recepción de la obra de Rojas en su paso de Comedia a Tragicomedia.

«Early editions of Celestina at the Hispanic Society of America», un magnífico compendio a cargo de Theodore S. Beardsley que reconstruye la reunión de este insuperable legado de primeras ediciones celestinescas en la fundación creada por Archer M. Huntington, sirve de cabal presentación a un volumen que, junto a la sabiduría de eminentes filólogos y bibliógrafos, deja espacio a otras páginas ofuscadas por la inanidad de los voraces gender studies.

Contenido: Preface, 5.- Theodore S. Beardsley: «Early editions of Celestina at The Hispanic Society of America», 7.- Patrizia Botta: «En el texto de B», 19.- Ricardo Castells: «La melancolía y la unidad temática en La Celestina», 41.- Ottavio DiCamillo:

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XI, 44 (enero-marzo, 2006)

«Consideraciones sobre La Celestina y las instituciones dramatúrgicas del humanismo en lengua vulgar», 53.- Eukene Lacarra Lanz: «Las pasiones de Areúsa y Melibea», 75.- Luisa López Grigera: «La Celestina: Causas de las acciones de los personajes», 111.- María Luisa López-Vidriero: «La ‘Celestina de Palacio’: un origen no tan incierto», 125.- Isabel Lozano Renieblas: «La Celestina en el contexto de los pactos demoníacos», 153.- José Miguel Martínez Torrejón: «‘Apártate allá, Lucrecia’. La violación de Melibea», 165.- Jerry R. Rank: «Speculations about the vanished texts of the Celestina», 189.- Dorothy Sherman Severin: «Celestina’s audience, from manuscript to print», 197.- Joseph T. Snow, «Lo teatral en Celestina: el caso de Areúsa», 207.- Louise O. Vasvári: «Escolios para el vocabu(r)lario de La Celestina: I. La seducción de Pármeno», 219.- Ottavio DiCamillo: «The Burgos comedia in the printed tradition of La Celestina: a Reassessment», 235.- Appendix: Watermarks, 325.- Bibliography of works cited, 337.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XI, 44 (enero-marzo, 2006)

Copyright ©



PATRIMONIO  
NACIONAL

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca. Depósito legal: M-1496-1996.